

REQUISITOS SOLICITADOS AL INTERESADO, A EFECTO DE LLEVAR ACABO LOS TRAMITES QUE REQUIERE EL SUJETO OBLIGADO.

1. Expedición de constancias del panteón municipal.

- ❖ Visto bueno del encargado del panteón municipal (el solicitante acudirá al panteón a efecto de que el encargado tome medidas y colindancias del lote y así mismo verifique la legal posesión de quien lo solicita).
- ❖ 1 copia de la credencial de elector o documento oficial con fotografía del solicitante (poseionario del lote en el panteón).
- ❖ Pago de derechos municipales (recibo de pago expedido en la tesorería municipal, esto previo contra recibo otorgado por la sindicatura municipal para el pago oficial respectivo) por la expedición de la constancia.

2. Asesoría jurídica y expedición de citatorios conciliatorios.

- ❖ Presentar credencial de elector o documento oficial con fotografía a efecto de acreditar la mayoría de edad